



PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE

ALEMÁN

CURSO 2016-2017



# **ESPECIFICACIONES DE AULA**

## **PROGRAMACIÓN DE ALEMÁN**

### **CURSO 2016-2017**

### **1º NIVEL AVANZADO**

## **I. NIVEL AVANZADO**

### **1. DEFINICIÓN**

El Nivel Avanzado presentará las características del nivel de competencia B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas. Este Nivel Avanzado tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

### **2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS POR DESTREZAS**

#### **3.1 Comprensión oral**

Objetivos generales

- Comprender cualquier tipo de habla, tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
- Comprender las ideas principales de un discurso complejo lingüísticamente que trate tanto temas concretos como abstractos pronunciados en un nivel de lengua estándar.
- Comprender discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

Objetivos específicos

- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias extensas, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono de quien habla.
- Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el o la interlocutor.

#### **3.2 Expresión e interacción oral**

Objetivos generales

Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y detalles relevantes que sirven de apoyo y adecuadas al interlocutor y al propósito comunicativo. Participar en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilita la interacción habitual con nativos sin suponer tensión para ninguna de las partes. Resaltar la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, expresar y defender puntos de vista con claridad proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.

Objetivos específicos

Expresión oral

- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias a quien escucha.
- Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

#### Interacción oral

- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola de quien hace la entrevista si fuera necesario.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otras personas a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin exigir de sus interlocutores o interlocutoras un esfuerzo importante.

### 3.3 Comprensión de lectura

#### Objetivo General

Leer con un alto grado de independencia adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes y léxico especializado.

#### Objetivos específicos

- Comprender instrucciones extensas y de cierta complejidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas generales.
- Leer la correspondencia y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores o autoras adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria contemporánea excepto en caso de vocabulario de gran complejidad.

### 3.4 Expresión e interacción escrita

#### Objetivo general

Escribir textos claros y detallados adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo y sobre una amplia gama de temas generales. Así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

#### Objetivos específicos

#### Expresión escrita

- Escribir textos que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.
- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

#### Interacción escrita

- Escribir cartas, independientemente del soporte, en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.

### 3. PRIMER CURSO DE NIVEL AVANZADO

#### 3.1 Objetivos

##### 3.1.1 Comprensión oral

#### Objetivo general

- Comprender la mayoría de los tipos de habla, tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas —habituales o no— de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, un discurso muy rápido, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático o especializado de la lengua.
- Comprender las ideas principales de un discurso de cierta complejidad lingüística que trate tanto temas concretos como abstractos pronunciados en un nivel de lengua estándar.
- Comprender discursos extensos y líneas de argumentación siempre que el tema sea conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

#### Objetivos específicos

- Comprender lo esencial de declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias de cierta duración, e incluso seguir líneas argumentales siempre que el tema sea conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional de cierta complejidad lingüística.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, noticias de la televisión y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono de quien habla.
- Comprender la mayor parte de lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Comprender las discusiones sobre asuntos de su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el o la interlocutora.

##### 3.1.2 Expresión e interacción oral

#### Objetivo general

Realizar descripciones y presentaciones coherentemente desarrolladas —resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirven de apoyo— y adecuadas tanto al interlocutor como al propósito comunicativo. Participar en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilite la interacción habitual con nativos. Resaltar la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, expresar y defender puntos de vista con claridad proporcionando explicaciones y argumentos

adecuados.

Objetivos específicos

Expresión oral

- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca demasiada tensión o molestias a quien escucha.
- Realizar con bastante claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone demasiada tensión ni para sí mismo ni para el público.

Interacción oral

- En una entrevista: tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas con ayuda de quien hace la entrevista si fuera necesario.
- En conversaciones y discusiones: participar activamente con cierto grado de formalidad. En debates y reuniones de trabajo habituales: esbozar un asunto o un problema con bastante claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, a la vez que es capaz de comparar las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, en los que ofrecerá, explicará y defenderá sus opiniones y puntos de vista, evaluando las propuestas alternativas, formulando hipótesis y respondiendo a éstas, y ello siempre contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otras personas a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con bastante claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; aunque exija un cierto esfuerzo de sus interlocutores.

### **3.1.3 Comprensión de lectura**

Objetivo general

Leer con bastante independencia adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes y léxico especializado.

Objetivos específicos

- Comprender instrucciones de cierta complejidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leerlas.
- Buscar y localizar en textos de cierta complejidad detalles relevantes. Identificar el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas generales.
- Leer correspondencia y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales.

### **3.1.4 Expresión e interacción escrita**

Objetivo general

Escribir textos coherentes y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre temas generales. Así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Objetivos específicos

Expresión escrita

- Escribir textos de extensión media que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Tomar notas sobre algunos aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

#### Interacción escrita

- Escribir cartas, independientemente del soporte, en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.

### 3.2 Competencias y contenidos

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diverso tipo que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

#### 3.2.1 Competencias generales

##### 3.2.1.1 Contenidos nocionales

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

##### *-Entidad*

Expresión de las entidades y referencia a las mismas; especificaciones, preguntas relativas, generalizaciones.

##### *-Propiedades*

Existencia: ser / no ser, presencia / ausencia, disponibilidad / no disponibilidad.

Cantidad: número (cuantificables, medidas, cálculos), cantidad (total, parcial), grado (graduación en números, cantidades indefinidas, en el adjetivo / adverbio).

Cualidad:

- Propiedades físicas: forma, temperatura, color, material, consistencia, humedad, visibilidad, visión, propiedades acústicas, sabor, olor, edad, estado visible.
- Propiedades psíquicas: procesos cognitivos, sentimientos (cariño, preferencias, amor, odio, felicidad, satisfacción, esperanza, desilusión, miedo, excitación, enfado), voluntad (decisiones, intenciones).
- Valoración: precio, valor, calidad, estética, aceptabilidad, adecuación, corrección, veracidad, normalidad y excepción, deseo (preferencia, esperanza), utilidad, importancia, necesidad, posibilidad, capacidad, dificultad, éxito.

##### *-Relaciones*

Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio):

- Posición: estado en reposo, lugar (no determinado, determinado, exterior / interior, horizontal / vertical), posición relativa (exacta, en relación con su entorno próximo / lejano, en relación con los puntos cardinales), proximidad / lejanía.
- Movimiento, dirección: movimiento y desplazamiento, movimiento y transporte, dirección del movimiento (horizontal, vertical), meta, dirección, procedencia, camino.
- Dimensiones, medidas: tamaño, longitud, superficie, volumen, peso.

Tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo):

- Momento puntual, espacio: segundos, horas, día, momento del día, día de la semana, día festivo, mes, estación del año, fecha, etc.

- Relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).
- Puntualidad / impuntualidad.
- Duración, comienzo, transcurso, finalización, cambios, perdurabilidad, velocidad, frecuencia, repetición.

-*Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).*

-*Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades):*

- Relaciones de la acción, del acontecimiento: agente, objeto, receptor, instrumento modo.
- Predicación.
- Relaciones de semejanza (identidad, comparación, correspondencia, diferencia).
- Pertenencia: posesión (propietario, propiedad, cambio), parte, totalidad.
- Conjunción.
- Disyunción.
- Inclusión / exclusión.
- Oposición, limitación.
- Causalidad: causa, origen, consecuencia, efecto, finalidad.
- Condición.
- Deducción, consecuencia.

### 3.2.1.2 Contenidos socioculturales

En el nivel avanzado, resulta especialmente relevante la competencia sociocultural, ya que entre las características determinantes de este nivel hay que destacar que el alumno ha de poder desenvolverse con soltura en un discurso de carácter social, relacionarse con hablantes nativos sin divertirlos o molestarlos involuntariamente y sin exigir de ellos un comportamiento distinto al que tendrían con un hablante nativo, y expresarse apropiadamente en situaciones diversas.

El desarrollo de estas competencias en el nivel avanzado, se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como éstos aparecen y se integran en los textos reales que el alumno deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

Vida cotidiana:

- Horarios y hábitos.
- Prácticas de trabajo.
- Actividades de ocio.
- Festividades.

Condiciones de vida:

- Niveles de vida.
- Vivienda.
- Trabajo.
- Asistencia social.

Relaciones personales, estructura social y relaciones entre sus miembros:

- Entre sexos.
- Familiares.
- Generaciones.
- En situaciones de trabajo.
- Con la autoridad y la Administración.
- De comunidad.
- Entre grupos políticos y religiosos.

Valores, creencias y actitudes:

- Clases sociales.
- Grupos profesionales.
- Culturas regionales.
- Instituciones.
- Historia y tradiciones.
- Política.
- Artes.
- Religión.
- Humor.

Kinésica, proxémica y aspectos paralingüísticos:

- Gestos.
- Posturas.
- Expresiones faciales.
- Contacto visual.
- Contacto corporal.
- Sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación, volumen).

Convenciones sociales:

- Modales.
- Usos.
- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento.

Comportamiento ritual:

- Comportamientos públicos.
- Celebraciones.
- Ceremonias y práctica sociales y religiosas

Geografía básica:

- Clima y medio ambiente.
- Países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas. Incidencias geográficas en la lengua: introducción básica a las variedades de lengua.

### **3.2.2 Competencias comunicativas**

#### **3.2.2.1 Competencias Lingüísticas**

En este nivel el alumno dispone de suficientes elementos lingüísticos como para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas oraciones complejas y sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

##### **3.2.2.1.1 Contenidos léxico-semánticos**

En este nivel el alumno dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y temas más generales. Varía la formulación para evitar la frecuente repetición, pero las deficiencias léxicas todavía pueden provocar vacilación y circunloquios.

Su precisión léxica es generalmente alta, aunque tenga alguna confusión o cometa incorrección al seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación.

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal: datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas, con amigos y conocidos, y en visitas turísticas a países extranjeros.
- Vivienda, hogar y entorno: la casa, la ciudad, el campo, el país.
- Actividades de la vida diaria: rutina diaria, horarios, trabajos y profesiones, actividades diversas.
- Tiempo libre y ocio: aficiones, juegos y deporte, excursiones, actividades culturales, la radio y la televisión, la prensa escrita, fiestas, restaurantes, bares, estadios.
- Viajes: transportes: estaciones, aeropuertos, campo, playa, montaña, turismo, vacaciones.
- Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, conocidos, encuentros.
- Salud y cuidados físicos: dolencias, accidentes, consultas.
- Educación y formación.
- Compras y actividades comerciales: tiendas, almacenes, mercados, bancos.
- Alimentación: dietas, comida típica, comida sana, comida basura.
- Bienes y servicios: transportes, sanidad, etc.
- Lengua: lugar que ocupa la lengua objeto de estudio en el contexto mundial.
- Comunicación: teléfono, correspondencia, correo electrónico, Internet.



- Clima, condición atmosférica y medio ambiente: estaciones, fenómenos atmosféricos, temperatura.
- Ciencia y tecnología.
- Política y sociedad.

### 3.2.2.1.2 Contenidos gramaticales

El sintagma nominal

Núcleo: sustantivo y pronombre

- Sustantivo:

- Género y número: irregularidades en los géneros y en la formación del plural.
- Declinación:
  - Todos los casos
  - N-Deklination.
  - Genitivos de los nombres propios
- Gentilicios.
- Adjetivos sustantivados.
- Composición: diferentes modelos de composición.
- Derivación: Principales sufijos de derivación: *-keit, -heit, -schaft, -ung*.
- Diminutivos: *-chen, -lein*.

- Pronombres

- Personales y su declinación
- Reflexivos y su declinación.
- Recíprocos y su declinación: *“einander”*
- Posesivos y su declinación.
- Indefinidos y su declinación: *andere, alle, alles, beide, einer/eine/eines, einiger, etwas, irgendetwas, irgendwelche, irgendwelch-, jed-, jemand, kein-, keiner, man, manch-, mehrere, niemand, nichts, was, welcher*.
- Demostrativos y su declinación: *der/die/das, dies-, derselb-, jen-, solch-*.
- Interrogativos y su declinación: *was, was für (ein-), welch-, wer, wie viel*.
- Pronombre *“man”* en nominativo.

- Modificadores del núcleo nominal:

- Mediante determinantes  
Demostrativos: *jen-; derjenig-*.  
Indefinidos: *beide; mehrere*  
Cuantificadores: uso sistemático de los ordinales en todos los casos; otros numerales (p.e. dreifache Ausführung).
- Mediante sintagmas:  
Adjetival  
Preposicional
- Mediante frase de relativo o complementiva (*wohin, womit, wer*)
- Mediante oración

-Posición de los elementos y fenómenos de concordancia

-Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.)

El sintagma adjetival

Núcleo: adjetivo

- Clases: adjetivos numerales ordinales, cardinales y partitivos (*“halb-“, “ein Sechstel”*).
- Declinación: todos los modelos de declinación.
- Grado: positivo, comparativo, superlativo.  
El comparativo relativizador.  
El superlativo. Composición y afijación.
- Derivación y composición: sufijos más frecuentes: *-ig, -lich, -isch, -sam*, etc.
- Prefijos y sufijos para formar antónimos: *un-, -voll/-los, in-*. Algunos compuestos con *-freundlich, -lustig, -bereit, -reich*. (extrapunkt gemacht).

Modificación del núcleo

- Mediante sintagma adverbial.
- Mediante sintagma preposicional.
- Mediante una oración.
- Modificación múltiple.

Posición del adjetivo

Funciones sintácticas del sintagma adjetival

- Adjetivo predicativo con “*sein*” para la descripción de un estado (“*Das Haus ist klein*”).
- Adjetivo adverbial (“*Er hört schlecht*”).
- Adjetivo atributivo. (“*Langsam wird es dunkel*”).

Valencia de los adjetivos

- Adjetivos con acusativo
- Adjetivos con dativo
- Adjetivos con “Präpositionalergänzung”

El sintagma verbal

Núcleo: verbo

- Clases:

- Verbos auxiliares: *haben, sein, werden*; significado y uso.
- Verbos con complemento preposicional.
- Verbos modales y verbos con valor modal (*sein* “*zu*”).
- Construcciones de verbos modales con infinitivos de verbos separables.
- Verbos con prefijo separable, no separable y que pueden ser separables y/o no separables: prefijos más frecuentes.

- Tiempos verbales y aspecto:

- Präsens: expresión de la actualidad, del pasado, costumbres, futuro y generalidades.
- Contraste: habitual/durativo (“*gerade*”).
- Imperativo y sus funciones: significado, uso y combinación con partículas modales.
- Präteritum.
- Perfekt.
- El participio de presente: Partizip I (reconocer la estructura, entender en el contexto).
- El participio de pasado: Partizip II.
- Plusquamperfekt (*Vorzeitigkeit in der Vergangenheit*).
- El indicativo como expresión de lo dicho: “*Er sagt, er kommt*”.
- El infinitivo como indicación, ruego, orden deseo.
- Futur I: suposición (*wohl, wahrscheinlich, schon*), anuncio, hechos futuros, ruego, orden, deseo.
- Futur II.
- Konjunktiv II de los verbos *haben, sein, werden, können, mögen, sollen*.
- Konjunktiv II: tiempo pasado. Expresión mediante “*würde*” + infinitivo; expresión de hipótesis, deseo, expresión formal de propuesta, ruego, orden.
- Modalidad deóntica y modalidad epistémica

Se expresan a través de:

a) La morfología y los diferentes modos verbales (“*Aussageweisen*”)

b) Medios léxicos :

- Adverbios como “*hoffentlich*”, “*vielleicht*”
- Verbos modales (*können, mögen, müssen...*)

c) Medios sintácticos

- Umschreibung mit “*würde*”
- *Haben*+infinitivo
- *Sein*+infinitivo

d) El aspecto verbal

- La voz activa y la voz pasiva:

- La voz pasiva (reconocer y entender en el contexto): presente, perfecto y pretérito, con verbos modales. *Vorgangs- und Zustandspassiv*.

- Complementos y valencia de los verbos

1. Complementos en nominativo
2. Verbos sin complementos.
3. Complemento acusativo.
4. Complemento dativo.
5. Complementos en frases hechas. (“*Ich gehe nach Hause*”)
6. Complementos circunstanciales. (de lugar con “*Wechselpräpositionen*”).
7. El infinitivo como complemento.
8. La oración subordinada como complemento.
9. *Präpositionalergänzung*.

Modificación del núcleo

La negación: *durchaus nicht; überhaupt nicht*.

El sintagma adverbial

Núcleo: adverbios y locuciones adverbiales

Hay que sumar a los contenidos del Nivel Intermedio los siguientes:

- Clases:

- Adverbios temporales
  - Que indican frecuencia: *dauernd, mehrmals, nochmals.*
  - Que indican pasado: *eben, her, kürzlich, neulich.*
  - Relación en el tiempo: *stets, unterdessen, zurzeit.*
  - Consecución en el tiempo: *hinterher, schließlich, zuletzt.*
- Adverbios locales
  - Que indican situación: *anderswo, auswärts, dahinten, nebenan*
  - Que indican dirección: *dorthin, fort, hierher, quer, rüber.*
- -Adverbios causales: *daher, damit, dennoch, drum, folglich, meinetwegen, somit, dabei.*
- Adverbios interrogativos: *weshalb.*
- Adverbios modales: *außerdem, eher, genauso/ "so" mit vorausgehendem "oder" / "so" mit vorausgehendem "und".*
- Adverbios concesivos: *dennoch.*
- Pronominaladverb: *dabei, dagegen, daher, damit, daran, darauf, drum.*
- Adverbios de grado: *mindestens.*
- Grado positivo, comparativo y superlativo.
- Derivación y composición.

Modificación del adverbio: mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.

Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial)

El sintagma preposicional.

Núcleo: preposición y locuciones preposicionales.

Hay que añadir a los contenidos del Nivel Intermedio lo siguiente:

- Clases:

- Preposiciones temporales: *außerhalb, bei, innerhalb.*
- Preposiciones de lugar: *diesseits + Genitiv; entlang (nachgestellt mit Akkusativ; vorangestellt mit Dativ); gegenüber + Dativ; jenseits + Genitiv.*
- Preposiciones modales: *als, außer, entsprechend, ohne.*
- Preposiciones causales: *aufgrund, dank, durch, infolge, um...willen, vor, zuliebe.*
- Preposiciones condicionales: *bei.*
- Preposiciones que rigen:
  - Dativo
  - Acusativo
  - Genitivo
  - Acusativo y dativo ("Wechselpräpositionen")

Modificación del núcleo: mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.

Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia:

- Posición por delante de la palabra de referencia.
- Preposiciones de dos componentes: p.e. *um...herum.*
- Combinación de dos preposiciones: p.e. *bis + zu.*
- Contracciones de la preposición con el artículo determinado (*am, beim*).

La oración simple

- Tipos de enunciados:
  - Enunciativas ("Aussagesatz")
  - Interrogativas ("Fragesatz")
  - Exclamativas ("Ausrufesatz")
  - Desiderativas ("Wunschsatz")
  - Imperativas ("Aufforderungssatz")
  - Realizativas (Ejecutivas o Performativas)
- Tipos según estén constituidas o no por:
  - Formas verbales activas o pasivas.
  - Verbos copulativos:
    - Copulativas o atributivas. ("*sein*", "*werden*")
    - Predicativas.
  - Complemento directo:
    - Transitivas.

- Intransitivas.
- Verbos personales o impersonales
- Componentes y funciones sintácticas de la oración simple:
  - Sujeto.
  - Predicado.
  - Complemento directo ("Akkusativobjekt")
  - Complemento indirecto ("Dativobjekt")
  - Pronombres con función de objeto directo e indirecto ("Personalpronomen", "Reflexivpronomen", "Possessivpronomen", etc.)
  - Complemento circunstancial ("lokale und temporale Situativergänzung", "Direktiv-, Quantitativ- und Qualitativergänzung").
  - Atributo ("Attribut")
  - Predicativo ("Prädikativ")
  - Complemento agente ("Agens")
  - Complemento de régimen ("Prapositionalobjekt").
- Posición de los componentes dentro de la oración simple
  - Posición del sujeto.
  - Posición del verbo.
  - Posición del "Dativobjekt".
  - Posición del "Akkusativobjekt"
  - Posición del complemento circunstancial (secuencia "temporal-kausal-modal-lokal").
  - Posición de los pronombres en oraciones con verbos con dos valencias ("Wir geben sie ihm").
- Casos especiales de concordancia

La oración compuesta y la expresión de las relaciones entre oraciones (principales, o entre la principal y su cláusula):

Oraciones coordinadas ("Koordinative Verbindung")

- Formas de coordinación:
  - "Asyndetische Konstruktion" (yuxtaposición): sin nexo formal de unión.
  - "Syndetische Konstruktion": varias oraciones de la misma categoría unidas por medio de conjunción ("koordinierende Konjunktion", "Konjunkionaladverb").
- Tipos de oraciones coordinadas:

A las del Nivel Intermedio hay que añadir los siguientes tipos de oraciones:

- Copulativas ("additiver Konjunktör"): *nicht nur, sondern auch, sowohl...als auch*
- Disyuntivas ("alternativer Konjunktör"): *einerseits...andererseits*.
- Adversativas ("restriktiver Konjunktör"): *jedoch, weder...noch*.
- Causales ("kausaler Konjunktör"): *daher, drum* ("Verbindungsadverb").
- Concesivas: *trotzdem, dennoch*.
- Condicionales: *sonst*.

Oraciones subordinadas ("Subordinative Verbindung"): a los contenidos del Nivel Intermedio hay que sumar los siguientes:

- Temporales: *als, wenn, während, seitdem, bis, bevor, nachdem, sobald*.
- Condicionales: *falls, sofern*.
- Concesivas: *obschon, dennoch* ("Verbindungsadverb").
- Causal: *daher, drum* ("Verbindungsadverb").
- Adversativas: *anstatt/statt dass; anstatt/statt zu; während*.
- Consecutivas: *so...dass, folglich, somit* ("Verbindungsadverb").
- Restrictivas: *ohne dass, ohne zu, soviel, soweit, dagegen* ("Verbindungsadverb").
- Modales: *indem*.
- Comparativas: *als ob, je...umso*.
- Sustantivas:
  1. introducidas por "dass"
  2. sin conjunción: "Er sagt, er kommt"
  3. interrogativas indirectas.
  4. interrogativa indirecta general o dubitativa: "ob"
  5. interrogativa parcial indirecta: "W-Fragen".
- Oraciones de infinitivo con "zu".
- Oraciones de relativo: introducidas por pronombres relativos "wer", "der", "die", "das". Introducidas por los pronombres relativos "was", "wo(r)" + preposición.

Posición de los componentes dentro de la oración compuesta:

- El correlato: obligatorio y facultativo.
- Oraciones subordinadas de primer, segundo o tercer grado: varias subordinadas de las cuales sólo la primera depende de la oración principal. La oración subordinada anterior siempre es la principal para la siguiente.
- Posición de la oración subordinada:
  1. Inicial
  2. Intermedia
  3. Final
- Posición del verbo finito en la oración pospuesta.
- Posición del verbo finito en la oración subordinada:
  1. Posición del verbo conjugado.
  2. Posición del infinitivo.
  3. Posición del participio.
- Posición del sujeto en la oración subordinada.

### 3.2.2.1.3 Contenidos ortográficos y uso de los signos de puntuación.

El alumno en este nivel ha de producir una escritura continua inteligible que siga las convenciones de organización y distribución en párrafos. La ortografía y la puntuación son ya en gran medida correctas, aunque puede haber sin embargo alguna influencia de la lengua materna.

- Ortografía: según la reforma y de palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
- Utilización precisa del punto, coma, punto y coma, paréntesis o guiones, signo de interrogación y de admiración.
- Otros signos ortográficos y de puntuación (acento, apóstrofo, diéresis para indicar Umlaut, guión, comillas, etc.). Valores discursivos.
- División de palabras al final de línea. Estructura silábica.
- Grafías dependientes de la estructura morfológica (p.ej. *feststellen*, *Bassstimme*).

### 3.2.2.1.4 Contenidos fonológicos

El alumno en este nivel ha adquirido una pronunciación y una entonación claras y naturales.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones: timbres vocálicos asociados a los rasgos fonéticos tenso/relajado ("Largas"/"Breves"). Los diptongos: ei, eu / äu, ie.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones (ch, sch, b, w, v, r, z, st, sp, s, ss, ß, h).
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
  - Contracción de preposición y artículo.
  - Metafonía (Umlaut).
  - <r> en posición final o preconsonántica: influencia de la vocal precedente.
  - Pronunciación de terminaciones: -ig / -ich; -ag / ach; -ad.
  - Pronunciación de -r, -d, -g, -b al final de la palabra.
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados: acento en palabras simples, derivadas, compuestas, extranjeras, verbos con prefijos separables e inseparables.
- Acento y a tonicidad / patrones tonales en el sintagma y la oración: diferencia entre *índices gramaticales* (átonos) y *palabras* (tanto si son gramaticales como si pertenecen al vocabulario semántico) (siempre tónicas).
  - Índices [gramaticales átonos (o con acento dominado)]: determinantes, preposiciones, conjunciones, verbos auxiliares
  - Palabras [tónicas] con contenido gramatical: deícticos personales (*yo, tú, mí, ti*, etc) y no personales (*aquí, ahí, luego, ahora, antes*), cuantificadores (del tipo *algunos, mucho, cuatro, cinco*, etc.), interrogativos (del tipo *qué, quién, dónde*, etc), la negación (*no*), etc.
  - Palabras [tónicas] con contenido semántico: sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios.
  - Hechos prosódicos pertenecientes al nivel de la oración, que tienen implicaciones sintácticas y comunicativas (p.ej. *Komm jetzt bitte!* / *Jetzt komm bitte!*), etc.
- Principales tipos de entonación:
  - Descendente (die fallende Endmelodie): frases enunciativas, imperativas, interrogativas (W-

- Fragen).
- Ascendente (die steigende Endmelodie): frases interrogativas totales (Ja / Nein -Fragen).

### 3.2.2.2 Competencias sociolingüísticas

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los/as alumnos/as deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado. Entre estas competencias se encuentran el conocimiento, el discernimiento de marcadores lingüísticos —y, si fuera necesario, el uso— de relaciones sociales, fórmulas de tratamiento, saludos, normas de cortesía, expresiones populares (refranes, modismos...), así como también el de las diferencias de registro (formal, informal, familiar, coloquial...) dialectos y acentos.

En el nivel avanzado, se espera que el alumno desarrolle esta competencia de manera que domine un amplio repertorio de normas sociolingüísticas y pueda relacionarse adecuadamente en situaciones diversas, expresándose con convicción, claridad y cortesía en un registro tanto formal como informal.

### 3.2.2.3 Competencias pragmáticas

#### 3.2.2.3.1 Contenidos y competencias funcionales

Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de *habla fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

#### 3.2.2.3.2 Contenidos discursivos

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, éste debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla.

Los alumnos deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

- Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo
  - Tipo y formato de texto.
  - Variedad de lengua.
  - Registro.

- Tema.
- Enfoque y contenido: selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.
- Cohesión textual: organización interna del texto: inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual  
Inicio del discurso: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.
  - Desarrollo del discurso:
    - Desarrollo temático:
    - Mantenimiento del tema: co-referencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales); elipsis; repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos); reformulación; énfasis.
    - Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas.
    - Cambio temático: digresión; recuperación de tema.
  - Conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.
  - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
  - La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.
  - – La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: uso de los signos de puntuación.

- Tipología textual

Textos *receptivos* escritos:

- Postales, cartas personales y correo electrónico.
- Notas personales.
- Invitaciones.
- Felicitaciones.
- Anuncios.
- Folletos de información y comerciales.
- Recetas de cocina. Cartas y menús.
- Artículos de prensa.
- Agenda de ocio y cartelera de espectáculos.
- Horóscopo.
- Pasatiempos.
- Entrevistas.
- Canciones.

Textos literarios:

- cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas.
- Material elaborado por el/la profesor/a. .
- Páginas web.
- Instrucciones.

Textos *receptivos orales*:

- Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores).
- Explicaciones del profesor/a y de otros alumnos/as.
- Conversaciones de ámbito personal.
- Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta de/la médico, puntos de información....
- Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos....
- Instrucciones.
- Debates y discusiones.
- Entrevistas breves.
- Encuestas.
- Anuncios.
- Noticias.
- Concursos.
- Dibujos animados.
- Canciones.

Textos *productivos* escritos:

- Postales, cartas personales y correo electrónico.

- Notas y apuntes personales.
- Invitaciones.
- Felicitaciones.
- Pequeños anuncios.
- Carteles informativos.
- Instrucciones.
- Descripción de objetos, lugares y personas.
- Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
- Solicitudes, formularios, impresos sencillos que requieran datos personales.
- 

Textos *productivos* orales.

- Conversaciones de ámbito personal.
- Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información...
- Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
- Descripciones de objetos, lugares y personas.
- Instrucciones.

### 3.2.3 Distribución temporal

Los contenidos anteriormente mencionados se distribuirán de manera trimestral y se distribuirán en 10 unidades didácticas. Ver **Anexo IV**

## 3.3 SISTEMAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### 3.3.1 Criterios de evaluación

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel para cada destreza cuando haya adquirido los objetivos generales y específicos expuestos en el apartado 3.1 para cada una de las destrezas.

En el caso de que no se superase alguna de las destrezas por evaluación continua, se deberá realizar la/s prueba/s correspondiente/s a dicha destreza en la convocatoria de junio y/o septiembre.

Para promocionar de curso el alumno necesitará el 60% de la puntuación total en cada una de las destrezas.

Sin embargo, por la Resolución 24/2014, de 7 de Febrero, si la puntuación obtenida en una -y sólo una- de las pruebas receptivas (comprensión lectora o comprensión oral) no alcanza el 60% pero es igual o superior al 50%, la puntuación podrá ser compensada con la nota obtenida en el resto de las pruebas de la parte escrita, siempre y cuando la calificación "global" alcance el 60%. se admite aplicar una compensación de una de las destrezas mediante las otras tres, siempre que su nota no sea inferior al 50%.

### 3.3.2 Procedimiento de evaluación:

En este nivel contemplamos dos tipos de procedimiento de evaluación.

#### 1. La evaluación continua:

La evaluación continua consiste en un control trimestral de las cuatro destrezas:

- comprensión escrita
- comprensión oral
- expresión escrita
- expresión oral,

Además el alumnado proporcionará periódicamente muestras de expresión oral y de expresión escrita

Después de cada evaluación el alumnado será informado trimestralmente mediante la entrega de una cuatilla informativa o mediante una breve entrevista personal sobre su dominio de la lengua en todas las áreas, del progreso realizado, de cómo reforzar eficazmente distintas destrezas y de sus expectativas en relación al final de curso.

En las destrezas de expresión se evaluará la producción de acuerdo a los siguientes criterios:



- Expresión escrita [SA]:

T A R E A	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Eficacia comunicativa</b> (claridad, precisión del discurso, flexibilidad y eficacia. Medida por el esfuerzo que requiere al lector; uso natural del lenguaje),</li> <li>○ <b>Adecuación</b> (cumplimiento de la tarea, ajustado al número de palabras propuesto, al formato, tono, registro y al tema), y <b>Coherencia</b> (estructura semántica del texto, línea discursiva),</li> </ul>
L E N G U A	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Léxico</b> (uso correcto, natural y preciso de los recursos léxicos)</li> <li>○ <b>Cohesión</b> (mecanismos de referencialidad, cohesión léxica y temporal, estructura coherente del texto, organización sintáctica a través de conectores discursivos, y signos de puntuación), y</li> <li>○ <b>Morfosintaxis</b> (uso correcto, natural y preciso de los recursos gramaticales)</li> </ul>

- Expresión oral [MA]:

T A R E A	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Eficacia comunicativa:</b> fluidez y eficacia con que el discurso fluye.</li> <li>○ <b>Adecuación y coherencia:</b> estructura del discurso y participación —según reglas de la conversación— en el diálogo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monólogo: extensión adecuada, cubre los puntos de la consigna, desarrolla los puntos de la tarea suficientemente.</li> <li>• Interacción: la interacción es fluida y espontánea, usando los turnos de palabra, desarrolla los puntos de la tarea y utiliza estrategias de interacción.</li> </ul> </li> </ul>
L E N G U A	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Control fonológico:</b> uso de los matices expresivos de la entonación, buena acentuación, y precisión y claridad en la pronunciación,</li> <li>○ <b>Cohesión:</b> expresa con claridad sus puntos de vista, explica, comenta y argumenta adecuadamente marcando las relaciones entre las ideas.</li> <li>○ Uso correcto, natural y preciso del <b>léxico</b>.</li> <li>○ Uso correcto, natural y preciso de las <b>estructuras gramaticales</b></li> </ul>

## 2. La prueba final:

En el caso de no aplicarse la evaluación continua en alguna o ninguna de las destrezas, estas deberán ser superadas en la prueba final de la convocatoria de septiembre.

Todos los alumnos podrán acceder a todas y cada una de las pruebas por destrezas (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral) sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

### Compensación de una destreza:

Por la Resolución 24/2014, de 7 de Febrero, si la puntuación obtenida en una -y sólo una- de las pruebas receptivas (comprensión lectora o comprensión oral) no alcanza el 60% pero es igual o superior al 50%, la puntuación podrá ser compensada con la nota obtenida en el resto de las pruebas de la parte escrita, siempre y cuando la calificación "global" alcance el 60%.

### 3.3.3 Criterios de promoción

Para aprobar una destreza por evaluación continua es necesario obtener la calificación "apto" en cuatro de las cinco evaluaciones.

Para promocionar el curso será necesario haber aprobado las cuatro destrezas.

Los alumnos que no hayan superado alguna destreza por evaluación continua podrán examinarse de dicha destreza en las pruebas que se realizarán en septiembre.

### 3.3.4 Descripción de la(s) prueba(s): Partes, duración, baremación y procedimiento.

La prueba de septiembre constará de las siguientes partes:

Partes	Puntuación	Mínimo	Duración	Duración Total
Comprensión de lectura	15 p	60 % (9 p)	45'	3 h.
Comprensión auditiva	15 p	60 % (9 p)	45'	
Expresión escrita	15 p	60 % (9 p)	1 h. 30'	
Expresión oral	15 p	60 % (9 p)	15' (los dos candidatos)	20'

En la prueba final de septiembre las pruebas de comprensión lectora, comprensión oral y expresión escrita se realizarán en una única sesión. La prueba que mide la expresión oral se efectuará en otra sesión distinta. No habrá pruebas eliminatorias.

La calificación de cada prueba será de apto /no apto.

#### Prueba de comprensión de lectura

Nº Tarea	Micro destreza	Tarea seleccionada
Primera parte (5 p)	Distinguir ideas principales	Texto: hasta 600 palabras Formatos (a elegir): -Verdadero/falso (+just.) -elegir opción a/b/c -preguntas abiertas dirigidas (máx. 10 palabras) -emparejar párrafos con titulares o frases resumen (+ 2 distractores) -emparejar preguntas con respuestas de una entrevista (+ 2 distractores)
Segunda parte (5 p)	Distinguir los detalles de un texto	Texto de hasta 600 palabras Formato (a elegir): -Verdadero/falso (+just.) -elegir opción a/b/c -preguntas abiertas dirigidas (máx. 10 palabras)
Tercera parte (5 p)	Reconocer la estructura de un texto y/o sus partes.	Texto de hasta 600 palabras Formato: Leer y completar el texto

#### Comprensión auditiva

Nº de tarea	Micro destreza	Tarea seleccionada
Primera parte (5 p)	Distinguir el sentido general de un texto	Escuchar 5 documentos de duración total máxima de 4' -elegir opción a/b/c -emparejar con 5 de los epígrafes propuestos (+ 2 distractores)
Segunda parte (5 p)	Distinguir ideas principales	Escuchar uno o varios documentos orales (máx. 4') y resolver 5 ítems de: -elegir opción a/b/c -transferir la información a una tabla o lista -contestar preguntas abiertas (máx. 10 palabras)
Tercera parte (5 p)	Comprender detalles de un texto	Texto oral de hasta 4' Escuchar el documento y 5 ítems: -elegir opción a/b/c -transferir la información a una tabla o lista -contestar preguntas abiertas (máx. 10 palabras)

#### Expresión escrita

Nº de tarea	Micro destreza	Tarea seleccionada
Primera parte (5 p)	Transmitir o requerir información	Participación en un foro, e-mail, nota... Aprox. 120-140 palabras

Segunda parte (10 p)	Expresar noticias y puntos de vista, desde un punto de vista personal o expresar opinión, argumentar, razonar, pedir aclaraciones... desde un punto de vista formal	Cartas, anotaciones en un diario, aportaciones a un blog, e-mail... Unas 180-200 palabras Cartas o e-mails a empresas y entidades, cartas al director, reclamaciones... Unas 180-200 palabras
----------------------	---	--

### Expresión oral

La prueba se realizará en parejas ante un tribunal de 2 profesores y será grabada.

Fase	Tiempo	Comentarios
Saludo	30'' (cada candidato)	
Monólogo: Cada candidato recibe un soporte distinto sobre la misma temática	Preparación: de 1' (cada candidato) Exposición: máx. 3'-4' (cada candidato)	La preparación se hace en una sala previa a entrar a examinar. Los soportes serán fotos o dibujos o un pequeño texto. Los candidatos podrán tomar notas y consultarlas durante el examen.
Interacción: Ambos candidatos debaten sobre el tema común	Preparación: 1' Interacción 4' - 5'	
		<b>TOTAL: 15'-20' (para dos/tres candidatos)</b>